FORMULARIO No. 1 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTA AL ESTUDIO, DOCUMENTOS PREVIOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SI-029-2025-HOMIL, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE MATERIAL RADIACTIVO PARA REALIZAR ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS, GAMMAGRAFÍAS CON OCTREOTIDE MARCADO CON TC99m Y/O HYNICTATE-TC99m DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS Y SISTEMAS".

EL SEÑOR SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN CALIDAD DE ORDENADOR DE GASTO y,

Los comités estructuradores, proceden a emitir respuestas oportunas a las observaciones realizadas por los oferentes dentro del proceso de la referencia de la siguiente manera:

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR NUCLEOFARMA S.A.S.

OBSERVACION No. 1

Solicitamos que se reemplace el término "subasta" por "menor cuantía", ya que consideramos que la modalidad corresponde a un proceso de contratación de selección abreviada por menor cuantía, y al revisar el proceso SA0222025, se observa que los valores estimados en ese pliego de abril fueron mayores que los presentados en el actual proceso SI0292025.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN Nº 1

No se acoge su observación. La modalidad definida corresponde al estudio jurídico adelantado con el propósito de determinar el procedimiento aplicable conforme a la normativa vigente, para la adquisición de los elementos requeridos por la Entidad. En el marco de dicho análisis, se estableció que los bienes objeto del proceso cuentan con características técnicas uniformes y son de común utilización, razón por la cual resulta procedente la modalidad seleccionada.

El comité económico estructurador se permite indicar que los precios techos establecidos en el numeral 7.11. PRECIO TECHO Y CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA del proceso SI-029-2025-HOMIL corresponden a los mismos precios techos establecidos previamente, por lo cual no se evidencia incremento frente al proceso SA-022-2025-HOMIL. En consecuencia, se mantiene la coherencia en la estimación económica y no existe variación en los precios que justifique la afirmación realizada.

OBSERVACION No. 2

Adicional a lo anterior, informamos que Nucleofarma no participara en los siguientes lotes: 4, 6, y 8, para el lote 3 podemos ofrecer DMSA de lo contrario no sería posible.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN Nº 2

El comité técnico estructurador se permite dar respuesta a la observación, informando que los lotes se encuentran estructurados de acuerdo al volumen

de los pacientes y la demanda que se maneja en el servicio de Medicina Nuclear y por lo anterior no se acepta la observación.

2. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR RADIOLOGICAL PROTECTION SERVICES S.A.S.

OBSERVACION No. 1 JURIDICO

Si bien contamos con el registro unico de proponentes actualizado, no se tienen inscritos los codigos detallados en el estudio previo, la cual contamos con la experiencia certificada por favor dar claridad si se puede soportar este item de otra manera.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN Nº 1

En atención al Concepto N° C-776, de la Agencia Nacional de Contratación Pública, 24-11-2025 se indica que los códigos UNSPSC no son causal de rechazo de las ofertas y que son un simple método para unificar el lenguaje usado por los participantes dentro del proceso de selección, como se indica a continuación:

> "las entidades estatales **no podrán rechazar las ofertas presentadas por oferentes que cumplan con los requisitos habilitantes exigidos, pese a que hubiesen incurrido en yerros frente a la identificación de las actividades que correspondan a la experiencia.** Así las cosas, en la medida que la clasificación de la experiencia a través de la utilización de los códigos UNSPSC no resulta ser un medio de acreditación de la misma **sino un simple método para la unificación del lenguaje usado por los participantes dentro del proceso de selección**, la presentación de códigos distintos a los que corresponden a la actividad exigida como experiencia no podrá ser causal de rechazo de las ofertas siempre y cuando el oferente acredite en debida forma la experiencia exigida por la entidad contratante dentro de los pliegos de condiciones".

En este punto, resulta fundamental aportar las certificaciones de los contratos y/o las actas de liquidación que permitan verificar de manera objetiva que la experiencia acreditada corresponde efectivamente al objeto del presente proceso.

OBSERVACIÓN No. 2

Únicamente nos presentaremos a dos item de los ofertado en el porceso SI-029-2025-HOMIL, quisiera saber cómo lo podríamos manejar debido a que los demás item a ofertar no nos presentaremos y ya cuentan con un valor establecido.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN Nº 2

El comité técnico estructurador se permite dar respuesta a la observación, informando que los lotes se encuentran estructurados de acuerdo al volumen de los pacientes y la demanda que se maneja en el servicio de Medicina Nuclear y por lo anterior no se acepta la observación.

Por otro lado, el comité económico se permite aclarar que de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso SI-029-2025-HOMIL, se precisa que los proponentes deben presentar oferta por la totalidad de los ítems requeridos por cada lote, dado que la no presentación completa de la propuesta se encontraría incursa en la causal de rechazo prevista en el literal o) *"Cuando la propuesta económica supere los precios de techo fijados en el estudio previo*

y/o pliegos de condiciones para cada uno de los ítems de forma individual o cuando hagan parte de un grupo." del documento INFORMACIÓN GENERAL Y REQUISITOS HABILITANTES (PLIEGO ELECTRÓNICO).

En este sentido, la participación parcial únicamente sobre algunos ítems de cada lote no resulta procedente dentro del marco del proceso de selección, en la medida en que cada uno de los ítems de cada lote hace parte integral del objeto contractual definido y valorado en los estudios previos.

3. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR COMCI S.A.S.

OBSERVACION No. 1

COMCI
Comercializadora de material científico e industrial

Bogotá, D.C., 19 de agosto de 2025

Señores
HOSPITAL MILITAR
OFICINA DE CONTRATOS
Ciudad

REF. **OBSERVACIONES AL PLIEGO – PROCESO SUBASTA INVERSA No. SI-029-2025 HOMIL**

Respetados señores:

En el marco del numeral 7.2 – Análisis del mercado del sector salud, es importante señalar que el estudio evidencia que el sector salud en Colombia mantiene una senda de crecimiento sostenido, con un comportamiento más dinámico que la economía en general. El análisis destaca la variación del IPC en la división salud (0,39%), con incrementos en productos farmacéuticos, exámenes de laboratorio particulares y elementos médicos. Asimismo, se constata que la medicina prepagada se ha convertido en un motor de expansión debido a la crisis de las EPS, mientras que el mercado de dispositivos médicos muestra un crecimiento relevante a nivel global y nacional, aunque con un déficit comercial creciente dado el predominio de las importaciones sobre las exportaciones.

Ahora bien, estos indicadores resultan importantes para comprender la dinámica general del sector, desconocen el valor real que implica el proceso de dosificación de radiofármacos, puesto que no contemplan los costos asociados desde el momento de la importación de las fuentes, pasando por el proceso técnico de dosificación, hasta la entrega final al usuario.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de la Guía de Elaboración de Estudios de Sector – GEES de Colombia Compra Eficiente, se evidencia que estudios previos no profundiza en materia de unidosis de radiofármacos, toda vez que los indicadores considerados no resultan aplicables a la lista de precios que los estudios previos contemplan.

En primera instancia, porque no existe un análisis detallado de los costos reales y directos asociados al proceso, que comprende:

1. La importación de las fuentes radiactivas.
2. El proceso técnico de dosificación de los radiofármacos.
3. La entrega final de las unidosis a los usuarios o centros especializados.

COMCI
Comercializadora de material científico e industrial

Por lo anterior, se manifiesta que la omisión de este análisis implica que los resultados del estudio de mercado no reflejan de manera adecuada el comportamiento real de los costos y precios de los radiofármacos en el ámbito nacional e internacional.

SOLICITUD:

Con base en las anteriores observaciones, solicitamos a la entidad que en los estudios previos sean tenidos en cuenta la lista de precios que se anexa, para que se incorporen en el presente proceso de contratación, toda vez que en ellos se incluyen los costos directos e indirectos que se derivan del proceso de unidosis, desde su importación, el costo de licenciamiento ante el Servicio Geológico Colombiano, la variación del IPC, el incremento del SMLMV, hasta el proceso de dosificación y entrega final al centro de medicina nuclear.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN Nº 1

El comité económico estructurador con el fin de que exista pluralidad en el presente proceso, acoge su observación parcialmente para los siguientes

No. ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	METRICA
LOTE No. 1 TECNECIO - MIBI					

1	Tecnecio 99m dosis 1-10 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis	1	MEDIA GEOMETRICA
2	MIBI-Tc99m o TEROFOSMIN-Tc99m 1-20 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis	1	MEDIA GEOMETRICA
LOTE No. 2 HDP-MDP- MACROAGREGADOS, YODO 131 5 mCi					
1	HDP O MDP 1-25 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis	1	MEDIA GEOMETRICA
2	MACROAGREGADOS DE ALBÚMINA-Tc99m 1-10 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis	1	MEDIA GEOMETRICA
LOTE No. 3 DMSA- Y ETIFENIN / MEBROFENIN					
1	DMSA 5 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis	1	MEDIA GEOMETRICA
2	ETIFENIN 7 MEBROFENIN 8 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis	1	MEDIA GEOMETRICA
LOTE No. 4 LEUCOCITOS MARCADOS					
1	LEUCOCITOS MARCADOS	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis	1	MEDIA GEOMETRICA
LOTE 5: DTPA-NANOCOLOIDE					
1	DTPA 1- 5 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis	1	MEDIA GEOMETRICA
2	NANOCOLOIDE Tc99	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis	1	MEDIA GEOMETRICA
LOTE No. 6 IODOS TERAPIAS					
3	YODO 131 50 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Cápsula	1	MEDIA GEOMETRICA
4	YODO 131 100 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Cápsula	1	MEDIA GEOMETRICA
5	YODO 131 150 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Cápsula	1	PROMEDIO
LOTE 7: OCTREOTIDE MARCADO CON TC99m Y/O HYNICTATE-TC99m					
1	Octreótide Marcado con Tc 99m y/o HYNICTATE- Tc99m	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis	1	MEDIA GEOMETRICA
LOTE 8: YODO 131 5 mCi					
3	YODO 131 5 mCi	Pureza radioquímica mayor del 98% Porcentaje total de marcación mayor del 95%	Unidosis/ Capsula	1	MEDIA GEOMETRICA

Tomando como precio techo la media geométrica y el promedio respectivamente, entre el precio histórico actualizado y los valores cotizados, lo anterior se verá reflejado en el Estudio Definitivo.

4. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR PRO NUCLEAR S.A.S.

OBSERVACION No. 1

De acuerdo con el pliego de condiciones en el numeral 2.13. ítem t). se solicita anexar manifestación de interés, consultando el portal en el cronograma solo el esta el documento de manifestación de interés de limitar la convocatoria a MYPES y/o MiPymes, como tal el documento de manifestación de interés no esta incluido en el cronograma pero si se encuentra en el pliego en el numeral citado. Solicitamos a la entidad claridad de este punto para nosotros nos encontramos en presentar esta oferta.

Así mismo queremos confirmar si nos encontramos habilitados para presentar la oferta dado que al consultarla por Secop II no se nos permite anexar ninguna documentación y en el contador de tiempo no está habilitado.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN Nº 1

En atención a su solicitud se aclara que de conformidad con la modalidad del proceso "SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA", los oferentes no deben realizar manifestación de interés.

En este momento se están respondiendo las observaciones a los documentos previos, en esta etapa del proceso el contador se detiene hasta tanto no se realice la publicación de los documentos definitivos, es decir al momento se puede presentar cualquier oferente que lo desee y cuente con las condiciones solicitadas por la entidad.

Proyectó,

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR	Coronel (RA) Haydee Patricia Fajardo Pardo	Jefe Imágenes Diagnósticas (E)	
COMITÉ JURÍDICO	Alejandro Villamizar Torres	PS Abogado. Área Gestión Contratos	
COMITÉ ECONÓMICO	Diana Alejandra Cifuentes Salazar	Profesional de Defensa. Área Gestión Contratos	